

ASUNTO: Informe relativo a las facturas hasta el 1º trimestre de 2021 de la Ley 25/2013.

El presente informe se eleva a la Intervención General en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, que dispone que “Los órganos o unidades administrativas que tengan atribuida la función de contabilidad en las Administraciones Públicas:

1. Efectuarán requerimientos periódicos de actuación respecto a las facturas pendientes de reconocimiento de obligación, que serán dirigidos a los órganos competentes.
2. Elaborarán un informe trimestral con la relación de las facturas con respecto a los cuales hayan transcurrido más de tres meses desde que fueron anotadas y no se haya efectuado el reconocimiento de la obligación por los órganos competentes. Este informe será remitido dentro de los quince días siguientes a cada trimestre natural del año al órgano de control interno”.

Una vez realizados los citados requerimientos, se informa que las facturas de la entidad local con respecto a las cuales han transcurrido más de tres meses desde que fueron anotadas en el Registro Contable de Facturas (RCF) y no se ha efectuado el reconocimiento de la obligación, según la información contable, se contiene en el Anexo I (fras ≤ 31/12/2020) al presente informe. Dicha relación está formada por un total de **1.046 facturas** que suman **6.980.195,24 euros**.

Su distribución por años y estados de tramitación se detalla en los cuadros siguientes:

a) Atendiendo al número de facturas:

Estado	Año de la factura					Total general
	2017 y anteriores	2018	2019	2020	2021	
Conformado	6	45	110	120	146	427
Contab. fuera de presupuesto	72	---	---	---	---	72
En edición	2	2	5	17	4	30
Permitido contabilizar	150	92	18	27	27	314
Registrado	16	9	117	13	48	203
Total general	246	148	250	177	225	1.046

b) Atendiendo a la suma del importe de las facturas:

Estado	Año de la factura					Total general
	2017 y anteriores	2018	2019	2020	2021	
Conformado	-38.981,71	88.986,28	2.891.003,85	2.080.552,69	539.425,99	5.560.987,10
Contab. fuera de presupuesto	154.113,24	---	---	---	---	154.113,24
En edición	8.247,65	3.492,15	4.899,00	46.878,19	9.206,76	72.723,75
Permitido contabilizar	203.659,86	273.469,65	78.114,26	74.060,30	74.396,67	703.700,74
Registrado	36.133,95	29.234,44	89.607,75	45.790,26	287.904,01	488.670,41
Total general	363.172,99	395.182,52	3.063.624,86	2.247.281,44	910.933,43	6.980.195,24

1

Debe ponerse de manifiesto que las facturas cuya fecha sea inferior a 2014 no influyen en el Periodo Medio de Pago (PMP), habida cuenta que para el cálculo económico del PMP a proveedores, tanto global como de cada entidad, se tendrán en cuenta las facturas expedidas desde el 1 de enero de 2014 que consten en el RCF o sistema equivalente y las certificaciones mensuales de obra aprobadas a partir de la misma fecha.


Por último, la relación de facturas de los Organismos Autónomos figura en los Anexos II, III y IV del presente informe. En este caso, las del **Organismo Autónomo de Deportes** son un total de **94** facturas que suman **398.768,85 euros** y las del **Organismo Autónomo de Actividades Musicales** **152** facturas cuyo importe asciende a un total de **136.381,56 euros**. En relación a las facturas de la **Gerencia de Urbanismo** y el informe emitido por la Directora Delegada de la Gestión Económico Financiera se hace constar un total de **53** facturas cuyo importe total asciende a **55.467,54 euros**.

En San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

La Directora de la Gestión Económica Financiera,

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo: Sara Gómez Lodeiros

Firmado por:	GOMEZ LODEIROS SARA - DIRECTOR/A DEL ÓRGANO ECONÓMICO FINANCIERA	Fecha: 06-07-2021 09:21:31	
Nº expediente administrativo: 2021-041636 Código Seguro de Verificación (CSV): 1955AE89F77D7FACBE7419C6BA86D3D4 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/1955AE89F77D7FACBE7419C6BA86D3D4 .			
Fecha de sellado electrónico: 12-02-2024 10:42:17	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 12-02-2024 10:42:17	